

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DE ELOTA  
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



IPG-GCP-19-2012

Clave	Concepto	Egresos				Subejercicio 6 = (3 - 4)
		Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	
<b>Programas</b>						
S	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
U	Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-
	Otros Subsidios	-	-	-	-	-
A	<b>Desempeño de las Funciones</b>	3,208,000.00	288,500.01	3,506,500.01	3,466,789.37	3,369,458.83
E	Funciones de las Fuerzas Armadas (Unicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-
B	Prestación de Servicios Públicos	3,208,000.00	288,500.01	3,506,500.01	3,466,789.37	3,369,458.83
P	Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-
F	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-
G	Promoción y fomento	-	-	-	-	-
R	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-
K	Específicos	-	-	-	-	-
M	Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O	Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-
W	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-
	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-
L	<b>Compromisos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-
	Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y	Obligaciones	-	-	-	-	-
J	Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-
T	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-
Z	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-
I	<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C	Gasto Federalizado	-	-	-	-	-
D	Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-
H	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-
	<b>Total del Gasto</b>	3,208,000.00	288,500.01	3,506,500.01	3,466,789.37	3,369,458.83

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. ROCELIN BELTRACASTRO GARRASCO

